

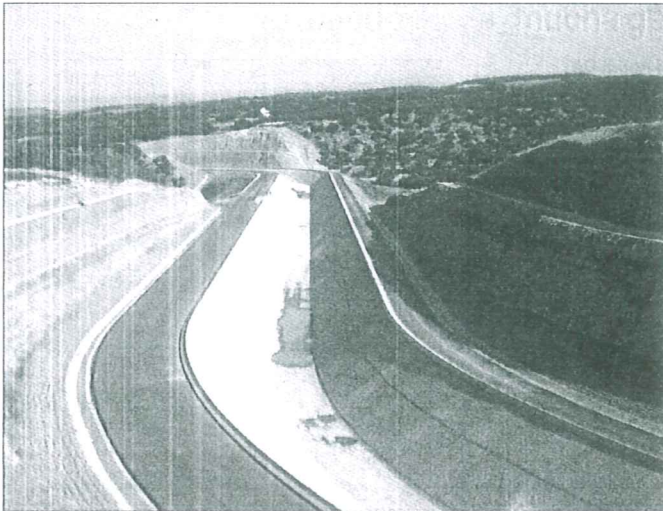
# El Govern quiere gestionar 950 hectáreas para proteger las aves

Comprará 450, arrendará otras tantas y sumará 50 más para hacer abrevaderos

Invertirá un millón de euros en los terrenos, que convertirá en eriales

■ LLEIDA

M. Torres



JOSEP BERTRAN

A pesar de la polémica por las ZEPA, las obras del canal siguen su curso

El Govern comprará 450 hectáreas y arrendará otras tantas incluidas dentro de las Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA) del canal Segarra-Garrigues para preservar las especies esteparias que habitan en este ámbito, para lo que contempla un presupuesto de 1,12 millones de euros a repartir hasta el año 2018, según se desprende del estudio de impacto ambiental, que ayer salió a exposición pública.

El documento, que actualiza otro anterior con las últimas ampliaciones de zonas protegidas, contempla dentro de las medidas compensatorias de los hábitats esteparios la adquisición y el arrendamiento de fincas incluidas dentro de las ZEPA, así como la compra de otras 50 hectáreas (repartidas en pequeños terrenos de 0,5 a 1 hectárea) para la construcción de torres de nidificación y abrevaderos para las aves. En total, serán 950 las hectáreas en el ámbito del Segarra-Garrigues que pasará a gestionar la Generalitat para realizar diferentes acciones de protección de las aves.

Estas hectáreas se repartirán entre las ocho grandes zonas protegidas del canal (Secans de Mas de Melons-Alfés, Secans del Se-

grà y Utxesà, Secans de Bellanès-Preixana, Bellmunt-Almenara, Anglesola-Vilgrassa, Plans de Sió, ámbito regable de los Secans de Bellanès-Preixana y otros).

Una vez en posesión de estas fincas, el Govern tiene como objetivo recuperar las zonas con vegetación natural con el fin de una posterior reconversión a eriales (tierras sin cultivar), lo que, según el estudio, es el hábitat "óptimo" para la protección de las

especies que se quiere conservar.

Sin embargo, el informe alerta de que la reconversión de tierras agrícolas en eriales "no es tan rápida", por lo que se plantea la posibilidad de agilizar el proceso plantando especies de matorrales autóctonos, tales como tomillo y otras especies de arbustos. Asimismo, se plantea gestionar estos espacios mediante pastoreo o desbroce mecánico para que los arbus-

tos tengan siempre una altura de 25 a 30 centímetros, lo que se considera adecuado para que puedan nidificar las aves que habitan en el ámbito del canal. El documento también contempla que algunas aves (como el sisó o la carraca) utilizan las zonas de cereal de secano para nidificar o alimentarse, por lo que se establecen también medidas compensatorias en este ámbito.

Algunas de estas medidas

son aumentar la superficie de barbecho, la siembra de variedades de cereal más tardío (se plantarán cereales de ciclo largo en los terrenos arrendados), la conservación de los márgenes entre cultivos (de modo que la vegetación pueda cobijar a roedores que sirvan de alimento para las aves), el mantenimiento del rastrojo tras la siega, el uso del sistema de siembra directa y la regulación del uso de plaguicidas, fertilizantes

y herbicidas. Así, se realizará un análisis del suelo para determinar las dosis y fraccionamiento de los fertilizantes.

## Alegaciones

El estudio de impacto, que ayer salió a exposición pública, cuenta con un plazo de 30 días para presentar alegaciones. Algunos sindicatos, como UP, ya anunciaron ayer que alegarán contra el texto.

## MEDIDAS COMPENSATORIAS

- ✓ Aumentar la superficie de barbecho para favorecer la presencia de aves.
- ✓ Siembra de variedades de cereal más tardío (se plantarán cereales de ciclo largo en los terrenos arrendados).
- ✓ Conservación de los márgenes entre cultivos (de modo que la vegetación pueda cobijar a roedores que sirvan de alimento para las aves).
- ✓ Mantenimiento del rastrojo tras la siega y uso de sistemas de siembra directa.
- ✓ Creación y adecuación (en el caso de que ya existan) de abrevaderos y torres de nidificación.
- ✓ Retrasar 15 días (finales de junio) la fecha de recolección del cereal respecto a la media.
- ✓ Optimización del uso de herbicidas y fertilización, realizando estudios concretos en cada zona.